

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

N.º 3

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PERIODO EVALUADO:

1 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Elaborado:

ENERO DE 2025

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	10
Anexo No. 1	12

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>Informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<i>Orlando Molano Pérez – Director General (E)</i> <i>Rosita Esther Barrios Figueroa - Secretaria General</i> <i>Rafael Antonio Uribe Echeverri - Jefe de la Oficina Jurídica</i> <i>Edgar Alonso Forero Castro - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</i> <i>Giacomo Santiago Marcenaro Jiménez - Subdirector de Producción y Apoyo Logístico</i> <i>Julio César Pinzón Reyes - Subdirector de Intervención de la Infraestructura</i> <i>Pablo Emilio Muñoz Puentes - Subdirector de Planificación y de Conservación</i> <i>José Gabriel Guerra Almendrales - Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (E)</i> <i>José Fernando Franco Buitrago - Jefe de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad</i> <i>Mónica Johanna Hernández Peraza- Gerente de Contratación</i> <i>Carlos Arturo Vanegas Hernández – Gerente Administrativo y Financiero</i> <i>Willintong Contreras Camacho – Gerente de Producción (E)</i> <i>Camilo Enrique Marrugo Martínez - Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la Innovación</i> <i>Natalia Ahumada Daza - Gerente de Maquinaria y Equipos</i> <i>Carlos Roberto Castaño Álvarez - Gerente de Infraestructura Urbana</i> <i>Orlando Merchán Barreto- Gerente de Infraestructura Rural</i> <i>Diana Carolina Torres Pinzón – Jefe Oficina Control Disciplinario Interno</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Matriz de Riesgos Institucional Publicada en la página web de la Entidad.</i> <i>Mapas de Riesgos por procesos publicados en SISGESTIÓN</i> <i>Evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico de fecha 03 de enero de 2025</i>
EMITIDO POR:	<i>Juan Hernando Lizarazo Jara</i> <i>Jefe de la Oficina de Control Interno (E)</i>
AUDITORES:	<i>Ángela Cajamarca Rodríguez – Evaluadora riesgos procesos LMME y DMIC</i> <i>Laura Carolina Nossa - Evaluadora riesgos procesos GLAB, SMCT y PRO</i> <i>Luz Adriana Franco - Evaluadora riesgos procesos GCON, GJUR y CODI</i> <i>Diego Mauricio Patarroyo- Evaluador riesgos procesos GREF y GTHU</i> <i>Ana Josefa Carreño Pérez- Evaluadora riesgos proceso EGTI</i> <i>Andrés Barreto – Evaluador riesgos procesos SRPI y GEFI</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento a las actividades consignadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y el componente Riesgos de Corrupción del Programa de Transparencia y Ética Pública, con corte del 1 de septiembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024.

ALCANCE

En el presente seguimiento se analiza el cumplimiento y avance de las actividades incluidas dentro del componente del Programa de Transparencia y Ética pública “Gestión del Riesgo” de la UAERMV, llevados a cabo por los responsables, durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2024. Así mismo se analiza el diseño y ejecución de los controles del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional y se recapitulan los resultados obtenidos en las auditorías ejecutadas y/o finalizadas en el III cuatrimestre del año frente a la identificación y evaluación de riesgos de corrupción.

Es importante tener en cuenta que el presente informe está basado en la verificación de las acciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas y la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV.

MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011” Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73 y 76.
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1081 de 2015, único de la Presidencia de la República, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento “Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 1083 de 2015, único del Sector de la Función Pública, Artículos 2.2.22.1 y siguientes, establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo de Planeación.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
- Política de Administración del Riesgo de la UAERMV, DESI-MA-002

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. SEGUIMIENTO COMPONENTE RIESGOS DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Es de señalar que, para el tercer cuatrimestre, se tenía programado la ejecución de 4 actividades en el componente Gestión del Riesgo del PTEP. A continuación, los resultados obtenidos:

TABLA. 1. Actividades componente riesgos de corrupción III cuatrimestre PTEP

No.	ACTIVIDAD PROGRAMADA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	% DE AVANCE	% PROGRAMDO III CUATRIMESTRE	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO POR LA OCI
8.1	Revisar la Política de Administración del Riesgo en caso de requerir ajuste se realizará la modificación.	Un (1) acta de revisión de la política y/o si se requiere se realizará el ajuste del documento	noviembre 2024	100%	100%	Se evidenció que el documento se actualizó en noviembre de 2024, se encuentra publicado en SIGGESTION como DES-MA-002-V2.
8.8	Realizar monitoreo a los mapas de riesgos corrupción y Reportar a la OCI.	Tres (3) correos electrónicos con los resultados del monitoreo a los riesgos de corrupción.	septiembre 2024	33.33%	33.33%	Se evidenció el correo de monitoreo remitido a OCI para el III cuatrimestre de 2024.
8.9	Realizar el informe de monitoreo a los mapas de riesgos de los procesos de la entidad	Tres (3) informes de resultados de monitoreo mapas de riesgos	octubre 2024	33.33%	33.33%	Se adjuntó el informe de monitoreo para el III cuatrimestre de 2024
8.10	Realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción y publicar el respectivo informe en la página web.	Tres (3) informes de seguimiento a los riesgos de corrupción publicados y socializados.	septiembre 2024	33.33%	33.33%	Se evidenció el informe de seguimiento a Riesgos de Corrupción III cuatrimestre 2024 publicado en la Página web de la entidad.

Fuente: Formato CEI-FM-032 V1 "Seguimiento PTEP III CUATRIMESTRE 2024"

De lo anterior se observa que, para el tercer cuatrimestre de 2024, de las 4 actividades definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública todas se cumplieron de acuerdo con los porcentajes programados en el cuatrimestre.

2. SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para realizar este seguimiento, la OCI, tuvo en cuenta el mapa de riesgos de la entidad como los riesgos y controles de los Mapas de Riesgos por procesos, atendiendo la última versión reflejada en el Sistema de Gestión.

Tras un primer análisis del mapa se identificó que los siguientes 13 procesos tienen riesgos de corrupción: Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento Con Partes Interesadas (SRPI), Estrategia Y Gobierno De TI (EGTI), Gestión De Laboratorio (GLAB), Producción De Mezcla (PRO), Logística Y Manejo De Maquinaria Y Equipo (LMME), Desarrollo Misional y Comercialización (DMIC), Gestión Jurídica (GJUR), Gestión Financiera (GEFI), Gestión De

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Recursos Físicos (GREF), Gestión Contractual (GCON), Gestión De Talento Humano (GTHU), Control Disciplinario Interno (CODI), Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica (SMCT). Manteniéndose así el número de procesos que tiene identificados riesgos de corrupción en comparación con la evaluación realizada en el II cuatrimestre del 2024.

2.1. Evaluación del Diseño del Control y la Ejecución de Controles asociados a riesgos de corrupción.

Atendiendo las evidencias aportadas por los procesos, y allegadas por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo de fecha 03 de enero de 2025, esta dependencia procedió a realizar la evaluación del diseño del control y la ejecución del Control, teniendo en cuenta la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía de administración del Riesgos.

Para el Diseño del control se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: RESPONSABLE, ACCIÓN Y COMPLEMENTO, en este último criterio se evaluaron 4 aspectos:

- Periodicidad
- Cómo se realiza la actividad de Control
- Evidencia
- Desviaciones de poder.

Esta evaluación se incluye como anexo 1 en la parte final de este informe. Los resultados resumidos se pueden observar en la siguiente tabla:

TABLA 2. Resultado diseño y ejecución del Controles asociados a riesgos de corrupción

PROCESO	# DE RIESGOS CORRUPCIÓN	# DE CONTROLES	Diseño del control	Ejecución del control
Servicio A La Ciudadanía y Relacionamiento Con Partes Interesadas	1	1	Cumple	Cumple
		2	Parcialmente	Cumple
Estrategia Y Gobierno De TI	1	1	Cumple	Parcialmente
		2	Cumple	Parcialmente
Gestión De Laboratorio	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	Cumple
		3	Cumple	Cumple
Producción De Mezcla	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	Cumple
Logística y Manejo De Maquinaria y Equipo	1	1	Cumple	Parcialmente
		2	Parcialmente	Cumple
		3	Parcialmente	Cumple
Desarrollo Misional Y Comercialización	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	Cumple
Gestión Jurídica	1	1	Cumple	Cumple

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	# DE RIESGOS CORRUPCIÓN	# DE CONTROLES	Diseño del control	Ejecución del control
		2	Cumple	Cumple
Gestión Financiera	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	Cumple
Gestión De Recursos Físicos	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	Cumple
Gestión Contractual	1	1	Parcialmente	Parcialmente
Gestión De Talento Humano	1	1	Cumple	Cumple
Control Disciplinario Interno	1	1	Cumple	Cumple
		2	Cumple	No cumple
Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica	1	1	Cumple	No cumple
		Estado	Diseño del control	Ejecución del control
		Cumple	21	19
		Parcialmente	4	4
		No cumple	0	2
		N/A	0	0
		Total	25	25

Fuente: Información tomada de la evaluación realizada por la OCI en el formato CEI-FM-035" Formato evaluación de los Riesgos de Corrupción"

De lo anterior se tiene que, de los 25 controles evaluados, 21 cumplen con el diseño del control y 4 controles de los procesos: Servicio A La Ciudadanía y Relacionamento Con Partes Interesadas (1), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (2) y Gestión Contractual (1) cumplen parcialmente.

En cuanto a la ejecución de los Controles, 19 se ejecutan como fueron diseñados, 4 controles de los procesos: Estrategia y Gobierno TI (2), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1) y Gestión Contractual (1) se ejecutan parcialmente, y 2 controles de los procesos: Control Disciplinario Interno (1) y Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica (1) no cumplen.

Es importante mencionar que el detalle de la información contenida en la tabla 2 puede ser consultada en el anexo 1 del presente informe en donde también se pueden encontrar las conclusiones y recomendaciones por cada uno de los riesgos evaluados.

3. SEGUIMIENTO A RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA OCI EN EL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO. APLICACIÓN METODOLOGÍA AUDITORIAS BASADAS EN RIESGOS.

Es de señalar, que la OCI, a través de las auditorías finalizadas en el tercer cuatrimestre del 2024, analizó los riesgos de corrupción de los procesos auditados contemplados en sus mapas de riesgos,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

pero también identificó la posibilidad de existencia de riesgos de corrupción adicionales que no hubieran sido identificados por el proceso, realizando asociación a los controles adoptados en procedimientos y documentos internos.

Así las cosas, para el tercer cuatrimestre de 2024, la OCI, adelantó y finalizó 7 auditorías en donde se obtuvieron los siguientes resultados frente a la evaluación de riesgos de corrupción:

TABLA No. 3 Riesgos de Corrupción evaluados en auditorías internas.

AUDITORÍA	RADICADO	RIESGO DE CORRUPCIÓN ANALIZADOS DEL MAPA DE RIESGOS	RESULTADOS
GESTIÓN CONTRACTUAL	20241600328113 del 17 de diciembre de 2024	Posibilidad de afectación reputacional perdida de la imagen de la entidad debido a orientación de la contratación por presión indebida, intereses personales, cambios injustificados o debilidades en la integridad de quienes participan en el desarrollo del proceso contractual	Materialización: NO Efectividad: Sí Controles: 1
ACTOS ADMINISTRATIVOS	20241600265033 del 16 de octubre de 2024	No se evalúan riesgos de corrupción del proceso teniendo en cuenta la unidad auditable y que los mismos fueron valorados en auditoría realizada al proceso Gestión Jurídica en el segundo cuatrimestre del año.	Materialización: N/A Efectividad: N/A Controles: N/A
PRODUCCIÓN DE MEZCLA	20241600260893 del 10 de octubre de 2024	Posibilidad de afectación reputacional Por hurto o uso no autorizado de materiales o productos suministrados por la Gerencia de Producción para las intervenciones debido a deficiencias en el control por parte del profesional a cargo de la entrega de materias primas o producto terminado asociado a las órdenes de producción y /o despachos gestionadas para nuestros clientes internos y externos.	Materialización: No Efectividad: Sí Controles: 2
AUDITORÍA MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN MSPI Y PRUEBAS DE ETHICAL HACKING	20241600300653 del 25/11/2024	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional Por acción de tener privilegios elevados se puede ocasionar alteración en información y/o configuración de las plataformas TI. Debido a ofrecimientos y/o por beneficio particular	Materialización: NO Efectividad: Sí Controles: 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

AUDITORÍA	RADICADO	RIESGO DE CORRUPCIÓN ANALIZADOS DEL MAPA DE RIESGOS	RESULTADOS
LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS	No aplica	No aplica, no se evaluaron riesgos de corrupción en la auditoría realizada a la liquidación de impuestos	Materialización: N/A Efectividad: N/A Controles : N/A
INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	20241600319733 del 10/12/2024	El proceso no tiene identificados riesgos de corrupción en consecuencia se recomendó identificar riesgos de corrupción y asociar los controles que permitan su mitigación	Materialización: N/A Efectividad: N/A Controles : N/A

Fuente: Elaboración propia de la OCI - basada en los informes de auditoría del III cuatrimestre

De lo anterior, se concluye que, en las auditorías realizadas durante el tercer cuatrimestre del año, no se identificó la materialización de riesgos de corrupción y la efectividad de los controles evaluados fue Sí.

3.1. SEGUIMIENTO INCLUSIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EMERGENTES IDENTIFICADOS EN AUDITORÍAS INTERNAS

Debe mencionarse que, de las auditorías realizadas durante el tercer cuatrimestre del año, la OCI identificó la posibilidad de ocurrencia de un riesgo de corrupción emergente (No contemplado en mapas de riesgos) y no materializado en desarrollo de la auditoría al contrato Sindical. Por lo tanto, se requiere de la asociación de controles que mitiguen la posibilidad de ocurrencia de este y de su identificación en el mapa de riesgos institucional. A continuación, el riesgo de corrupción emergente identificado.

TABLA NO. 4 Riesgos Emergentes de corrupción identificados

AUDITORÍA	RADICADO	RIESGO DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADO QUE NO ESTA EN EL MAPA DE RIESGOS	RESULTADOS
INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	20241600319733 del 10/12/2024	Posibilidad de afectación reputacional y económica por gestión indebida y dolosa de los recursos financieros, de insumos y obras debido a que los contratistas o funcionarios promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros, facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Materialización: NO Efectividad de los controles asociados: SI Controles : 2

Fuente: Basado en informes finales de auditoría III cuatrimestre 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONCLUSIONES

1. Las cuatro (4) actividades del Componente de Gestión del Riesgo de corrupción del Programa de Transparencia y Ética Pública programadas para el III cuatrimestre del 2024, obtuvieron el porcentaje de ejecución esperado.
2. La entidad cuenta con 13 riesgos de Corrupción asociados a 25 controles de los cuales 21 tienen un diseño del control adecuado, y 4 controles de los procesos: Servicio A La Ciudadanía y Relacionamento Con Partes Interesadas (1), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (2) y Gestión Contractual (1) cumplen parcialmente.
3. Frente a la ejecución de los controles, de los 25 evaluados; 19 se ejecutan como fueron diseñados, 4 controles de los procesos: Estrategia y Gobierno TI (2), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1) y Gestión Contractual (1) se ejecutan parcialmente, y 2 controles de los procesos: Control Disciplinario Interno (1) y Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica (1) no cumplen.
4. En el desarrollo de las auditorías finalizadas en el III cuatrimestre del 2024, no se identificó la materialización de los riesgos de corrupción evaluados. Así mismo se identificó un riesgo de corrupción emergente (no contemplado en mapas de riesgos) que requiere de la asociación de controles que mitiguen la posibilidad de ocurrencia.

RECOMENDACIONES

1. Continuar con el cumplimiento del Componente Gestión del Riesgo del Programa de Transparencia y Ética Pública y las actividades de sensibilización de la Política de Administración del Riesgo de la entidad.
2. Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa en la Gestión de riesgo de la entidad, realizar el acompañamiento a los distintos procesos de la entidad para que ajusten el diseño de los 4 controles que obtuvieron una calificación de diseño parcialmente adecuada: Servicio A La Ciudadanía y Relacionamento Con Partes Interesadas (1), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (2) y Gestión Contractual (1).
3. Ejecutar tal y como fueron diseñados los controles de los procesos que obtuvieron una calificación de ejecución del control Parcialmente adecuada, así: Estrategia y Gobierno TI (2), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1) y Gestión Contractual (1). Con la finalidad de lograr una calificación de cumplimiento en el próximo seguimiento.
4. Ejecutar tal y como fueron diseñados los controles de los procesos que obtuvieron una calificación de no cumple, así: Control Disciplinario Interno (1) y Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica (1). Con la finalidad de lograr una calificación de cumplimiento en el próximo seguimiento.
5. De acuerdo con los resultados de la auditoría realizada al proceso Intervención de la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Infraestructura, se recomienda incluir el riesgo de corrupción emergente en el Mapa de Riesgos institucional y generar controles que permitan su mitigación.

- Atender las recomendaciones del anexo No. 1 de este informe, realizadas por los evaluadores de la OCI a cada uno de los riesgos de corrupción por procesos.

Atentamente,

JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Se anexa: Anexo No. 1 Seguimiento Riesgos de Corrupción periodo evaluado septiembre – diciembre de 2024

Con copia a:

Integrantes Comité Institucional de Control Interno
 Julio Cesar Guapacha Osorio - Enlace DES
 Julio César Guevara – Enlace COM
 Andrea del Pilar Zambrano – Enlace SRPI
 Marco Tulio Arias y Carmen Alicia Dávila – Enlaces PCI
 Germán Andrés Hernández - Enlace PRO
 María Fernanda Molano – Enlace LMME
 Joan Manuel Gaitán Ferrer – Enlace INFRA
 Leonel Pinzón - Enlace GJUR
 Yuly Andrea González Rodríguez- Enlace GEFI
 José Silvino González - Enlace GREF
 Andrea del Pilar Zambrano - Enlace GAM
 Gabriel Leonardo Pérez Peña y Yenny Hasley Yazo Lozada - Enlace GCON
 Darwin Iván Rodríguez Y Diana Paola Reay Gómez- Enlaces GDOC
 Jeniffer García - Enlaces GTHU
 Nelson Silva Obando - Enlace CODI
 Mercy Alejandra Rivera Fonseca - Enlace SMCT, GLAB y DMIC
 Natalia Norato - Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: **Ángela Cajamarca Rodríguez – Contratista OCI**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Anexo No. 1

SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN
PERIODO EVALUADO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2024

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
GESTIÓN CONTRACTUAL	Posibilidad de afectación reputacional perdida de la imagen de la entidad debido a orientación de la contratación por presión indebida, intereses personales, cambios injustificados o debilidades en la integridad de quienes participan en el desarrollo del proceso contractual	Se evidenciaron 6 actas del comité de contratación Comités Números (43,45,46, 34, 39 y 42) en donde se aprobaron por parte de sus integrantes los procesos puestos a consideración durante el tercer cuatrimestre del año.	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía para la Administración del Riesgo	CONCLUSIÓN DISEÑO DEL CONTROL: El diseño del control cumple parcialmente.
			Diseño de los controles	1. El diseño del Control Cumple con las variables Responsable y Acción. 2. El control en su complemento, detallas la oportunidad y que pasa Con las desviaciones. 3. El control no establece como se realiza la actividad de control: ¿ Todos los abogados tienen acceso a las actas? ¿ Todos los abogados participan de los comités? o cómo se tiene acceso a las mismas para realizar esta verificación?, ¿ Se diligencia algún documento externo que muestre que en efecto el abogado realizó la verificación de las actas y evidenció que el proceso fue aprobado? 3. El control detalla como evidencias, las actas del comité de Contratación, sin embargo, debe ajustarse con la finalidad que la evidencia pueda relacionar, el número de proceso adelantado vs el acta de aprobación del comité verificada por el responsable, Dado que las actas por si solas no demuestran que se ejecute el control, (verificar).	RECOMENDACIÓN DISEÑO DEL CONTROL: 1. Ajustar la redacción del Control para que en el complemento se incluya claramente como se realiza la actividad de Control. 2. Ajustar la redacción del control para que la evidencia de cuenta de una verificación efectiva sobre las actas. CONCLUSIÓN EJECUCIÓN DEL CONTROL: La ejecución del control se cumple parcialmente.
			Ejecución de los controles	Se presentaron 6 actas del comité de contratación para el último cuatrimestre del año. Sin embargo este número de actas no da cuenta de la totalidad de comités realizados en el último cuatrimestre y en consecuencia de la verificación realizada cada vez que se adelanta un proceso contractual. De acuerdo con el análisis del diseño del control esta evidencia debe ajustarse. con la finalidad que se pueda relacionar, el número de proceso adelantado y verificado por el abogado designado Vs el acta de aprobación del comité	RECOMENDACIÓN EJECUCIÓN DEL CONTROL: 1. Ajustar la redacción del control para que la evidencia de cuenta de una verificación efectiva sobre las actas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
				verificada por el responsable, Dado que las actas por si solas no demuestran que se ejecute el control.	
GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad de afectación reputacional por modificar o alterar de manera indebida la información registrada en ORFEO o SIPROJ WEB, omitir intencionalmente algún trámite o entorpecer el flujo normal de los procesos judiciales y extrajudiciales, por parte de los apoderados, dependientes, servidores y/o contratistas a cargo, para beneficio propio o de un tercero, debido a la ausencia de control de las actuaciones y piezas procesales	CONTROL 1: Se anexaron 26 actas de seguimiento de procesos sancionatorios, civiles, laborales, penales, administrativos y de conciliaciones en la periodicidad indicada en el control CONTROL 2: Se anexó como evidencia informe de actualización y seguimiento al SIPROJ, tercer cuatrimestre 2024, con radicado 20241400313393 del 05 de diciembre de 2024	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía para la Administración del Riesgo	CONCLUSIÓN CONTROLES 1 Y 2: Los controles cumplen con el diseño y se ejecutan en debida manera. RECOMENDACIONES CONTROL 1 Y 2: Continuar ejecutando los controles tal y como fueron diseñados
			Diseño de los controles	CONTROL 1: El control cumple con todas las variables establecidas en la política de la administración del riesgos de la Unidad CONTROL 2: El control cumple con todas las variables establecidas en la política de la administración del riesgos de la Unidad	
			Ejecución de los controles	CONTROL 1: El control se ejecutó como fue diseñado. CONTROL 2: El control se ejecutó como fue diseñado. La calificación de la ejecución del control es cumple, si bien se presenta un error en la digitación en el contenido del informe de los meses a reporte (mayo- agosto) tras la validación de la información reportada en el anterior cuatrimestre vs el tercer cuatrimestre se observa la ejecución del control para los meses de septiembre a diciembre de 2024	
SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y RELACIONAMIENTO CON PARTES INTERESADAS	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional Por manipular, alterar, entregar documentación y/o información, que	CONTROL1: Se anexaron los siguientes acuerdos de confidencialidad, reserva y no divulgación de la información: *19 acuerdos con contratistas para el II cuatrimestre de 2024 *8 acuerdos con funcionarios	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía para la Administración del Riesgo de Función Pública	CONCLUSIÓN CONTROL 1: Los controles cumplen con el diseño y se ejecutan en debida manera. CONCLUSIÓN CONTROL 2: El control no cuenta con el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
			ANÁLISIS	RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	ingresa a la entidad a partir de la recepción de las peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones o Denuncias para uso personal o favorecer a un tercero y/or para obtener dadivas o beneficio particular	para el II cuatrimestre de 2024 *3 acuerdos con funcionarios para el III cuatrimestre de 2024 Se adjuntan memorando en las que se expresa incluir los acuerdos de confidencialidad en los expedientes contractuales *4 de junio de 2024 *17 de junio de 2024 *11 de diciembre de 2024 Se adjuntan las actas de reunión en las que se solicita revisar el diligenciamiento de los compromisos de confidencialidad *4 de junio de 2024 *17 de junio de 2024 *9 de diciembre de 2024 CONTROL 2: Se anexó grabación de la "Sensibilización Política y Soborno y Fraude UMV" llevado a cabo el 6 de diciembre de 2024. De igual manera, se anexó la consolidación del 26 de diciembre de 2024 de resultados de la evaluación realizada a los asistentes una vez terminada la sensibilización. Con una aprobación del 77%.	Diseño de los controles CONTROL 1: El control cuenta con un responsable asignado, con una frecuencia definida, una forma asignada que es manual, una documentación y evidencia de su ejecución. CONTROL2: El control cuenta con un responsable asignado que es el enlace, con una frecuencia definida que es cuatrimestral, una forma asignada que es manual, una documentación y evidencia de su ejecución que es la consolidación de resultados.	paso a seguir una vez identificada una desviación. RECOMENDACIONES CONTROL 1: Continuar ejecutando los controles tal y como fueron diseñados RECOMENDACIÓN CONTROL 2: Con base en el control identificado en el mapa de riesgos V3 del proceso, no se observa que en su diseño se haga referencia a qué tipo de actividad se realiza una vez identificada una desviación, es decir, cuál es el paso a seguir en caso de que el total evaluado sea menor al 75%. Por lo anterior se recomienda incluir en su diseño se incluya qué sucede al momento de identificar una desviación
			Ejecución de los controles CONTROL 1: El control se ejecutó como fue diseñado en la matriz de riesgos de corrupción. CONTROL2: El control se ejecutó como fue diseñado en la matriz de riesgos de corrupción	
ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional Por acción de tener privilegios elevados se	Como evidencia de los controles se presentó: *Acta donde se revisaron los perfiles autorizados de Office 365	Descripción del riesgo e identificación de las causas Se recomienda mejorar la redacción del riesgo para que se identifiquen claramente los elementos de un riesgo de corrupción (Acción u omisión + Uso del poder + Desviar la gestión de lo público + Beneficio privado.)	Riesgo 1. Respecto a la redacción del riesgo se recomienda mejorar su redacción para que se identifiquen más claramente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	puede ocasionar alteración en información y/o configuración de las plataformas TI. Debido a ofrecimientos y/o por beneficio particular	*Acta donde se revisaron los perfiles autorizados de Oracle Cloud *Acta donde se relacionan los controles de cambio generados en el tercer cuatrimestre	Diseño de los controles	El diseño de los controles cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación)	todos los componentes de su definición, tal como lo indica la guía de administración del riesgo V-6 Diseño de control Los dos controles establecidos cumplen con la estructura y variables establecidas en la Guía de Administración del riesgo. Ejecución de controles La ejecución de los controles se realiza parcialmente, en las actas presentadas no se evidencian las actividades de cotejo y revisión mencionadas en los controles.
			Ejecución de los controles	Según las evidencias presentadas los controles se ejecutan parcialmente.	
GESTIÓN DE LABORATORIO	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional Por Modificar los resultados y/o los tiempos de entrega de informes de ensayos a cambio de beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin agilizar, retrasar la entrega de informes o	1. Evidencia: documento (acuerdo de servicio, acta o correo) 157 folias en los cuales son correos electrónicos remitidos por la gerencia de intervención, gerencia de producción y la subdirección de planificación. 2. Evidencia: formato de matriz de trazabilidad GLAB-FM-103-relacionaa 11 ensayos. 3. Evidencia: 3 formato	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo	CONCLUSIÓN Riesgo 1. Respecto a la redacción del riesgo se recomienda mejorar su redacción para que se identifiquen más claramente todos los componentes de su definición, tal como lo indica la guía de administración del riesgo V-6 DISEÑO DEL CONTROL

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	hacer que los materiales cumplan especificaciones técnicas. Permitir presiones indebidas por falta de propiedad, gobernanza o indebida gestión de personal, recursos compartidos, contratos o intereses particulares por parte de los clientes internos. (V1-2024)	compromiso de confidencialidad e imparcialidad GLAB-FM-126	Diseño de los controles	El diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad , evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación)	Los tres controles cumplen con el diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación); el proceso acato las recomendaciones efectuadas en el seguimiento anterior, por lo cual realiza actualización y ajuste en relación con las evidencias relacionadas en los controles. Ejecución de controles La ejecución de los controles se realiza conforme está establecido en el diseño del control y la evidencia aportada fue valida y suficiente.
			Ejecución de los controles	Control 1 De acuerdo con las evidencias remitidas por el proceso se evidencia 157 folios adjuntos en un PDF, en relación con las solicitudes de toma de ensayos, en donde se evidencia la descripción de los materiales a ensayar , lo ensayos a efectuar , fecha de recepción de la muestra , fecha que requiere el informe . Control 2: De acuerdo con los soportes remitidos por el proceso se evidencia la matriz de trazabilidad de ensayos en los cuales se relacionan 11 tipos de ensayos y se efectúa el seguimiento de los materiales a ensayar describiendo la fecha, cliente, fecha de programada de envío de informe y fecha de envío de informe con su respectivo radicado, validando los tiempos se cumpla, por lo cual el control se está ejecutando de acuerdo a como fue diseñado. Control 3 De acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso se remiten tres (3) formatos de compromiso de confidencialidad e imparcialidad, suscritos en el mes de diciembre del presente año , cumpliendo con lo descrito en el control se ejecuta como fue diseñado.	
PRODUCCIÓN DE MEZCLA	Posibilidad de afectación reputacional. Por hurto o uso no autorizado de materiales o productos suministrados por la Gerencia de Producción para las intervenciones debido a deficiencias en el	Se evidencias dos actas de reunión de los meses de noviembre y diciembre en los cuales se registran las cantidades despachadas a los frentes de obra con la subdirección de intervención y cuatro informes de generales de la gerencia de producción de los meses de septiembre , octubre ,	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La descripción del riesgo cubre la identificación del impacto, la causa inmediata, la causa raíz que puede materializar el riesgo, y otros criterios evaluados en términos de su relevancia y su idoneidad para el proceso.	CONCLUSIÓN Riesgo 1. Respecto a la redacción del riesgo se recomienda mejorar su redacción para que se identifiquen más claramente todos los componentes de su definición, tal como lo indica la guía de administración del riesgo V-6
			Diseño de los controles	C1 y C2: Se observa que el control establece quién es el responsable de llevarlo a cabo, la acción requerida, la periodicidad, la evidencia necesaria, la descripción del proceso de control y la manera de identificar cualquier desviación. Por lo anterior, no se identifican desviaciones en el diseño del control.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
			ANÁLISIS	RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	control por parte del profesional a cargo de la entrega de materias primas o producto terminado asociado a las órdenes de producción y /o despachos gestionadas para nuestro clientes internos y externos. (V1-2024)	noviembre y diciembre . Se anexan 5 archivos no obstante el único documento suscrito es el acta de reunión de seguimiento presupuesta a los contratos misionales del mes de agosto del 2024 .	Ejecución de los controles C1 Los soportes adjuntos están relacionados con el control diseñado, abarcando dos actas de reunión de los meses de noviembre y diciembre en los cuales se registran las cantidades despachadas a los frentes de obra con la subdirección de intervención y cuatro informes de generales de la gerencia de producción de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre cumpliendo con lo descrito en el control se ejecuta como fue diseñado. C2: De acuerdo con los soportes adjuntados se evidencia el cumplimiento del control como fue diseñado debido a que tiene una periodicidad mensual mediante un acta de reunión y se verifica mensualmente los avances de ejecución reportados en los informes de supervisión de los contratos de suministro de materias primas de la Gerencia de producción, dejando la trazabilidad en mesa de trabajo de seguimiento de contratos.	DISEÑO DEL CONTROL Los tres controles cumplen con el diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación); el proceso acato las recomendaciones efectuadas en el seguimiento anterior, por lo cual realiza actualización y ajuste en relación con las evidencias relacionadas en los controles. Ejecución de controles C1 : Sin embargo, no se registraron los resultados de la verificación mensual de la concordancia entre las cantidades producidas y las órdenes de producción de materias primas. C2 : los soportes adjuntados se evidencia el cumplimiento del control como fue diseñado debido a que tiene una periodicidad mensual mediante un acta de reunión y se verifica mensualmente los avances de ejecución reportados en los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
					informes de supervisión de los contratos de suministro de materias primas de la Gerencia de producción, dejando la trazabilidad en mesa de trabajo de seguimiento de contratos.
LOGÍSTICA Y MANEJO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional Por omisión en el seguimiento a la ejecución de los procedimientos relacionados con el provisionamiento, mantenimiento, suministro y alquiler de maquinaria, vehículos, equipo menor y plantas industriales.	CONTROL 1: De acuerdo con los soportes adjuntados por el proceso se evidencia un acta de reunión del mes de septiembre del presente año, la cual tiene como tema Verificación al seguimiento de costos de mantenimiento, consolidado de vehículos y ordenes de mantenimiento a cargo de la Gerencia de Maquinaria y Equipo, dejando por escrito (...) "1. Verificación Mensual del mes de septiembre de 2024 de la	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La descripción del riesgo cumple con la estructura propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	Recomendaciones Frente al Diseño de los Controles: 1. Para C1, se sugiere que el proceso detalle claramente cuál es la evidencia específica que respalda la realización de la verificación mensual de la base de datos de control de costos de mantenimiento. 2. Para C2, se recomienda que el proceso ajuste y especifique con mayor detalle cuál es la evidencia puntual de la
			Diseño de los controles	C1: El control cumple con todas las variables establecidas: Responsable, acción y complemento (periodicidad, cómo se realiza, evidencia y desviación) C2: El control no establece la evidencia del mismo. Se sugiere ajustar el control dejando claridad en cuál es la evidencia. C3: El control no establece la evidencia del mismo. Se sugiere ajustar el control dejando claridad en cuál es la evidencia.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
			ANÁLISIS	RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	Debido a la falta de control en la ejecución del procedimiento de mantenimiento PPMQ-PR-001 "Procedimiento de mantenimiento de vehículos, maquinaria, equipos y plantas industriales", PPMQ-PR-002 "Procedimiento provisionamiento de maquinaria y equipos".	base de datos LMME-DI-006 control costos de mantenimiento, para confirmar y/o ratificar que los costos estén acorde al mercado, verificando cada orden de trabajo con los valores autorizados en el contrato y/o pactados. Verificando ordenes de trabajo con los ítems y precio que contienen para su comparación." Adicionalmente, el proceso adjuntó tres actas de reunión de seguimiento presupuestal a los contratos misionales correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024 donde verifican los avances de ejecución reportados en los informes de supervisión de los contratos de suministro de materias primas de la Gerencia de producción y manifiestan que no se encuentran diferencias a reportar. En las actas de octubre y noviembre citan: "La verificación de los costos de mantenimiento continua en conciliación entre la Unidad y el nuevo contratista una vez se concilien se levantarán actas de la verificación de estos"	Ejecución de los controles C1: Se recomienda actualizar las evidencias de la ejecución del control debido a que solo adjuntaron el acta de reunión de verificación al seguimiento de costos de mantenimiento de septiembre, adicionalmente falta lo descrito como evidencia en el control. C2: Los documentos adjuntos están vinculados al control diseñado, y reflejan el seguimiento del consumo de combustible y los rendimientos, así como la verificación de la velocidad del parque automotor mediante el monitoreo del GPS de los vehículos. Además, la presentación del acta de la mesa de trabajo del parque automotor detalla y registra las novedades relacionadas con el consumo, rendimiento y velocidad en los numerales 5. Combustibles y Monitoreo de velocidad GPS. Sin embargo, es necesario que el proceso ajuste y detalle cuál es la evidencia puntual de la ejecución del control, ya que en el diseño no se especificó. C3: Los documentos adjuntos están vinculados al control diseñado, y reflejan el seguimiento con el acta de liquidación del contrato de arrendamiento provisión de maquinaria y vehículos en la cual se evidencia el cumplimiento y gestión del contratista. Sin embargo, es necesario que el proceso ajuste y detalle cuál es la evidencia puntual de la ejecución del control, ya que en el diseño no se especificó.	ejecución del control relacionado con el seguimiento del consumo de combustible, rendimientos y velocidad del parque automotor. 3. Para C3, se sugiere que el proceso ajuste y detalle cuál es la evidencia específica de la ejecución del control relacionado con la reunión del contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos, para garantizar una documentación clara y completa. Recomendaciones Frente a la ejecución de los controles: 1. C1: Se recomienda ajustar el contenido de las actas que se presentan como evidencia, con la finalidad que las mismas permitan identificar las ordenes que fueron sometidas al control de costos. Se recomienda actualizar las evidencias de la ejecución del control debido a que se están adjuntando actas de reunión de verificación al seguimiento de costos de mantenimiento y no lo descrito como evidencia en el control . Conclusiones: 1. Los soportes adjuntos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
			ANÁLISIS	RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
		Sin embargo, de acuerdo como está diseñado el control faltan las actas de reunión correspondientes a octubre, noviembre y diciembre. También faltan las actas de ítem por pactar y el acta de recibo parcial. CONTROL 2: El proceso adjunta los siguientes documentos como evidencia de la ejecución del control: Presentaciones de las mesas de trabajo PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS INDUSTRIALES, correspondientes a septiembre, octubre y noviembre, en las cuales se detalla la velocidad del parque automotor mediante el monitoreo del GPS de los vehículos. Por último, la presentación de la mesa de trabajo del parque automotor detalla y registra las novedades relacionadas con el consumo y rendimiento en el numeral 5. Combustible; y velocidad en el numeral de Monitoreo de velocidad GPS. CONTROL 3: El proceso adjuntó tres actas de reunión de seguimiento presupuestal a los contratos misionales		proporcionan información relevante relacionada con el control diseñado, como lo evidencia el seguimiento mensual de la base de datos de control de costos de mantenimiento (C1). 2. Los documentos vinculados al control diseñado reflejan el seguimiento del consumo de combustible, rendimientos y velocidad del parque automotor, aunque es necesario mejorar la especificación de la evidencia de la ejecución del control (C2). 3. Se observa el cumplimiento y gestión del contratista en el acta de liquidación del contrato de arrendamiento de maquinaria y vehículos, pero se requiere una mejora en la documentación específica que respalde la ejecución del control (C3).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
		correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024 donde verifican los avances de ejecución reportados en los informes de supervisión de los contratos de suministro de materias primas de la Gerencia de producción y manifiestan que no se encuentran diferencias a reportar. En las actas de octubre y noviembre citan: "La verificación de los costos de mantenimiento continua en conciliación entre la Unidad y el nuevo contratista una vez se concilien se levantarán actas de la verificación de estos". En estas actas no se hace referencia al contrato de arrendamiento provisión de maquinaria y vehículos. Adicionalmente, el proceso adjunta el acta No. 15 de recibo final y terminación del contrato de arrendamiento de maquinaria. la cual fue suscrita el 4 de septiembre de 2024 por el CONSORCIO MAKIAP RC y la UMV.			
DESARROLLO MISIONAL Y	Posibilidad de afectación reputacional Por modificar los	CONTROL 1: El proceso adjuntó el acta de reunión donde se revisó la iniciativa del	Descripción del riesgo e	La descripción del riesgo cumple con la estructura propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo del	CONCLUSIÓN Riesgo 1. Se recomienda mejorar la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
COMERCIALIZACIÓN	resultados de las pruebas experimentales y/o asociar entidades externas y/o aprobar un proyecto de innovación inviable técnicamente. a cambio de beneficio a nombre propio o presiones indebidas	proyecto "Evaluación técnica de un concreto hidráulico con adición de fresado para la fabricación de elementos prefabricados", la cual fue suscrita el 23 de septiembre de 2024, en esta se definió plan de ensayos experimental. CONTROL 2: El proceso adjuntó el informe final Proyecto de innovación Evaluación técnica de un concreto hidráulico con adición de fresado para la fabricación de elementos prefabricados, en la conclusiones del mismo se indicó que se comprobó la viabilidad técnica	identificación de las causas	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	redacción del riesgo para que se identifiquen más claramente todos los componentes de su definición, tal como lo indica la guía de administración del riesgo V-6. DISEÑO DEL CONTROL Los dos controles cumplen con el diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, cómo se realiza y su desviación). Ejecución de controles Control 1 :De acuerdo con las evidencias presentadas, se remite un acta debidamente firmada donde se revisó la iniciativa del proyecto "Evaluación técnica de un concreto hidráulico con adición de fresado para la fabricación de elementos prefabricados" Control 2 :Se relaciona el informe final con sus respectivos análisis de resultados y conclusiones.
			Diseño de los controles	C1: El control cumple con todas las variables establecidas: Responsable, acción y complemento (periodicidad, cómo se realiza, evidencia y desviación) C2: El control cumple con todas las variables establecidas: Responsable, acción y complemento (periodicidad, cómo se realiza, evidencia y desviación)	
			Ejecución de los controles	C1: El documento adjunto está vinculado al control diseñado. C2: El documento adjunto está vinculado al control diseñado. Se relaciona el informe final con sus respectivos análisis de resultados y conclusiones.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de afectación reputacional Por Aplicación de sanciones por quejas por corrupción debido a la aceptación de ofrecimientos o dádivas de los proveedores o contratistas para agilizar el trámite de los pagos, en beneficio propio o de un tercero, modificando el orden de presentación de los pagos.	CONTROL 1: Se presentaron las siguientes evidencias: * Soportes verificación Orfeo solicitudes cumplimiento requisitos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 cuyo proceso es el siguiente: 1) Generación informe de pago. 2) Generación de OP y Contabilización 3) Contabilización en espera de planilla para tesorería *Soportes devolución Orfeo Solicitudes Incumplimiento Requisitos para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Las devoluciones se realizaron debido a: Valor de la cuenta que difieren el acta de inicio, plazo, firmas electrónicas, número del contrato CONTROL 2: Se presentaron las siguientes evidencias: *Soportes verificación Orfeo verificación Contabilidad en donde las cuentas de cobro o facturas atraviesan por Gerencia Financiera, Contabilidad y Presupuesto. *Revisión de causación de soportes de pago OP para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía para la Administración del Riesgo de Función Pública	CONCLUSIÓN CONTROLES 1 Y 2: Los controles cumplen con el diseño y se ejecutan en debida manera. RECOMENDACIONES CONTROL 1 Y 2: Continuar ejecutando los controles tal y como fueron diseñados
			Diseño de los controles	CONTROL 1: El control cuenta con un responsable asignado, con una frecuencia definida, una forma asignada que es manual, una documentación y evidencia de su ejecución. CONTROL2: El control cuenta con un responsable asignado que es el enlace, con una frecuencia definida que es cuatrimestral, una forma asignada que es manual, una documentación y evidencia de su ejecución que es la consolidación de resultados.	
			Ejecución de los controles	CONTROL 1: El control se ejecutó como fue diseñado en la matriz de riesgos de corrupción. CONTROL2: El control se ejecutó como fue diseñado en la matriz de riesgos de corrupción	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Posibilidad de afectación reputacional Por manejo indebido de bienes en las bodegas de la entidad Debido hurto o sustracción de elementos por parte de servidores y/o contratistas	Control 1 :De acuerdo con los soportes entregados por el proceso se evidencia el soporte de las tomas físicas realizadas en el periodo Control 2: Se evidencian los informes de actividades de la empresa de vigilancia y las estadísticas mensuales de ingreso por sede	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo	CONCLUSIONES: Los dos controles cumplen con el diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación) 2. Frente a la ejecución: El segundo control no minimiza la oportunidad de materialización de riesgos de corrupción
			Diseño de los controles	CONTROL 1: El diseño del control cumple con la estructura para su descripción, identifica el responsable, la acción y su complemento establece las 4 variables de: oportunidad, como se realiza el control, evidencia y desviación. CONTROL 2: El diseño del control no cumple con la estructura teniendo en cuenta: 1. Recomendación revisar el control ya que la acción que se realiza no minimiza el riesgo de corrupción identificado .	
			Ejecución de los controles	CONTROL 1 Ejecución de control: Con los soportes allegados actas de reunión y tomas de inventarios para el periodo se evidencio la ejecución del control de acuerdo con los formatos debidamente diligenciados. CONTROL 2 Teniendo en cuenta las evidencias aportadas se puede establecer que el control se ejecuta como se redactó. sin embargo se recomienda validar el diseño del control en cuanto a la acción, con el objetivo de establecer un control adecuado para minimizar el riesgo.	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Posibilidad de afectación reputacional por vincular a un servidor público que	Control 1: fueron suministrados los soportes de la verificación de los estudios de experiencia y	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La Descripción del Riesgo cumple con la estructura Propuesta en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo.	CONCLUSIONES: El control cumple con el diseño y cumple con los criterios de:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	no cumple con los requisitos de formación y experiencia acordes al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales debido a amiguismos o intereses particulares con el fin de obtener un beneficio o una dadiva.	formación de los funcionarios nombrados en el periodo	Diseño de los controles	CONTROL 1: El diseño del control cumple con la estructura para su descripción, identifica el responsable, la acción y su complemento establece las 4 variables de: oportunidad, como se realiza el control, evidencia y desviación.	responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación) 2. Frente a la ejecución: El control se ejecuta de acuerdo a como fue establecido
			Ejecución de los controles	Control 1 Ejecución de control: Con los soportes allegados de la verificación realizada a la experiencia y formación para el periodo se evidencio la ejecución del control de acuerdo con los formatos debidamente diligenciados.	
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Posibilidad de afectación reputacional Por sanción de un ente de control u otro ente regulador en materia disciplinaria Debido a la manipulación, alteración de documentación y/o evidencia u omisión de información, en un expediente disciplinario que conlleve a tomar	CONTROL 1: Se presentan las actas de los meses de septiembre a diciembre de 2024 realizadas por el proceso en donde se indica "Se verificó en ONE DRIVE que solamente los servidores públicos de la Oficina de Control Disciplinario Interno estuvieran autorizados para hacer consultas y gestionar la información registrada en la carpeta compartida", así mismo se anexaron capturas de pantalla de la validación en la	Descripción del riesgo e identificación de las causas	Del análisis realizado se concluye que la descripción del riesgo se establece de manera clara, sin que su redacción dé lugar a ambigüedades o confusiones. La estructura cumple con la determinación del impacto, así como de la causa inmediata y de la causa raíz.	CONCLUSIONES DISEÑO CONTROLES: Los controles cumplen con todas las variables establecidas en la política de la administración del riesgos de la Unidad. CONCLUSIONESEJECUCIÓN DEL CONTROL: C1: Cumple con la ejecución C2: No cumple con la ejecución
			Diseño de los controles	CONTROL 1: El control cumple con todas las variables establecidas en la política de la administración del riesgo de la Unidad. CONTROL 2: El control cumple con todas las variables establecidas en la política de la administración del riesgo de la Unidad.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO		
			ANÁLISIS		RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
	decisiones contrarias a derecho en las investigaciones disciplinarias para favorecer a un tercero (sujetos procesales) y/o obtener dadas o beneficio.	carpeta compartida. CONTROL 2: Se presentan las actas de los meses de septiembre a diciembre de 2024 realizadas por el proceso , en donde se indica la imposibilidad de actualización del sistema y en el acta de diciembre no se hace referencia a este punto.	Ejecución de los controles	Control 1: Se presentan las actas de los meses de septiembre a diciembre de 2024 realizadas por el proceso en donde se indica "Se verificó en ONE DRIVE que solamente los servidores públicos de la Oficina de Control Disciplinario Interno estuvieran autorizados para hacer consultas y gestionar la información registrada en la carpeta compartida", así mismo se anexaron capturas de pantalla de la validación en la carpeta compartida. Control 2: Se presentan las actas de los meses de septiembre a diciembre de 2024 realizadas por el proceso, en donde se indica la imposibilidad de actualización del sistema y en el acta de diciembre no se hace referencia a este punto.	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE CALIDAD TÉCNICA	Posibilidad de afectación reputacional, por la modificación de los resultados de las visitas en obra o en los informes de las visitas a cambio de beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin a hacer que los criterios de evaluación y aceptación cumplan con las especificaciones técnicas, debido a que se permitan presiones indebidas por falta de propiedad, gobernanza o intereses particulares por parte de personal interno.	El proceso adjunta los siguientes documentos como evidencia de la ejecución del control: R2C1.Ocho formatos de compromiso de confidencialidad	Descripción del riesgo e identificación de las causas	La descripción del riesgo cubre la identificación del impacto, la causa inmediata, la causa raíz que puede materializar el riesgo, y otros criterios evaluados en términos de su relevancia y su idoneidad para el proceso.	CONCLUSIÓN Riesgo 1. Respecto a la redacción del riesgo se recomienda mejorar su redacción para que se identifiquen más claramente todos los componentes de su definición, tal como lo indica la guía de administración del riesgo V-6 DISEÑO DEL CONTROL El control cumple con el diseño del control cumple con los criterios de: responsable y las cuatro variables establecidas para el complemento (Oportunidad, evidencia de la ejecución, como se realiza y su desviación); el proceso acato las recomendaciones efectuadas en el seguimiento
			Diseño de los controles	Se observa que el control establece quién es el responsable de llevarlo a cabo, la acción requerida, la periodicidad, la evidencia necesaria, la descripción del proceso de control y la manera de identificar cualquier desviación. Por lo anterior, no se identifican desviaciones en el diseño del control.	
			Ejecución de los controles	Los soportes adjuntados por el proceso no tienen relación con la evidencia descrita en el control la cual es el consolidado de visitas, se adjuntan compromisos de confidencialidad.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	RIESGO DE CORRUPCIÓN	REPORTADO POR EL PROCESO - EVIDENCIA	EVALUACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	
			ANÁLISIS	RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES
				anterior, por lo cual realiza actualización y ajuste en relación con las evidencias relacionadas en los controles. Ejecución de controles Los soportes adjuntados por el proceso no tienen relación con la evidencia descrita en el control la cual es el consolidado de visitas , se adjuntan compromisos de confidencialidad . Recomendación : Ejecutar el control de acuerdo con la periodicidad y evidencia como fue diseñado, para así mitigar el riesgo.

Atentamente,

JUAN HERNANDO LIZARAZO JARA
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró:

Ángela Cajamarca Rodríguez – Evaluadora riesgos procesos LMME y DMIC

Laura Carolina Nossa - Evaluadora riesgos procesos GLAB, SMCT y PRO

Luz Adriana Franco - Evaluadora riesgos procesos GCON, GJUR y CODI

Diego Mauricio Patarroyo - Evaluador riesgos procesos GREF y GTHU

Ana Josefa Carreño Pérez - Evaluadora riesgos proceso EGTI

Andrés Barreto – Evaluador riesgos procesos SRPI y GEFI

Aprobado mediante radicado 20251600007123 del 16 de enero del 2025

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX: (+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umd.gov.co

CEI-FM-027

Página 27 de 27